OPINIÓN | Política

A tiempo parcial

Manuel Rodríguez (Portavoz grupo municipal de IULV-CA)
Domingo 22 de enero de 2012 - 12:02

A los Prieguenses, la subida del 10% del tipo del IBI nos supondrá un aumento en la presión fiscal por valor de 350.000 euros. En el Pleno Noviembre, IU propuso la actualización de las Ordenanzas municipales al IPC anual, que hubiera supuesto un aumento de los ingresos de 221.000 euros.

El Gobierno Municipal alegó “la situación crítica de las familias” para no aceptar nuestra propuesta. Dijo entonces nuestra Alcaldesa (a tiempo parcial) que “es necesario gestionar bien antes de gravar más a los ciudadanos”.

¿Qué ha pasado en dos meses? ¿Ya no es crítica la situación de las familias? o ¿Se ha descubierto que no es suficiente con gestionar bien para garantizar los objetivos del plan de saneamiento? Creemos que simplemente hicieron un ejercicio de demagogia de manual, aparte de ocultarnos sus verdaderas intenciones.

Los presupuestos que se han anunciado a la prensa antes de pasar por comisión informativa contienen dos partidas de gastos que son llamativas para nuestro grupo municipal, una es la destinada a subvencionar proyectos en el Tercer Mundo por valor de 16.000 euros (0,24% de los Impuestos Directos recaudados) a nosotros nos gustaría que se llegara al 0,7%, es decir, la cifra debiera ascender al 46.377 euros. También nos llama la atención que se pretenda destinar al convenio con las Cofradías 22.500 euros. Parece que ser solidarios con quienes menos tienen no es la prioridad de quienes van a aprobar estos presupuestos. Sólo nos falta ver si lo harán a mano alzada o agachando la cabeza como símbolo inequívoco su sumisión incondicional, hasta que se aproximen las elecciones municipales.

Nuestra Alcaldesa (a tiempo parcial) está tardando en convocar el Consejo de Telecomunicaciones. Si su apretada agenda se lo permitiera, no estaría de más que lo hiciera cuanto antes y además incluir en el orden del día dos asuntos que claman al cielo. Son la Radio Municipal y el grupo de Facebook “Información Municipal Priego de Córdoba”. Sobre la radio creemos que convendría hacer una concesión administrativa a alguna empresa del ramo de la información, que tenga acreditada su solvencia, independencia, objetividad e imparcialidad. Son muchas las voces que así lo demandan. Sobre el grupo de Facebook, urge hacer una regulación en toda regla para que, lo que nació como un medio de conexión entre la institución municipal con los Ciudadanos, no se convierta en un coro de palmeros del gobierno de turno ni como herramienta para la propaganda y el autobombo de este. Se hace necesario un Gabinete de Prensa PROFESIONAL que, gestionando el grupo, cumpla con los objetivos del reglamento que se elabore y evite la difusión de insultos e incitación a la violencia; por muy despreciables que sean los que nos ofenden con sus actitudes incívicas.